CIUDAD REAL

Noviembre 17 Martes Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.159

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

UNA ARBITRARIEDAD

El soldado de cuota

Con esto de la guerra europea, apenas si nos acordamos de que la tenemos en Marruecos y á lo mejor vienen telegramas en los que se nos da cuenta de muertos y heridos y, cual más, cual menos, parafraseando al personaje de la popular zarzuela, decimos:—No es nada: unos soldados muertos, puede el baile continuar.

En los últimos combates, escaramuzas ó como quiera llamárseles, han entrado en fuego, ya habían entrado otras muchas veces, soldados de cuota y entre las bajas se contaron algunos de estos.

Claro que para nosotros es igualmente preciosa, porque es igualmente española, la sangre de un mozo que ha dado dos mil pesetas á la nación por quedar en determinadas condiciones, que el que no dió ni un solo céntimo, y lo que desearíamos es que ni éste ni aquel tuvieran que sufrir ningún género de penalidades.

Pero es evidente que la ley ha establecido una diferencia y que las diferencias que la ley establece, si no están justificadas, deben desaparecer también legalmente, pero mientras no se reforman, las leyes han de ser cumplidas.

Esto lo saben tan bien como quienes mejor lo sepan el Sr. Dato y sus otros compañeros de Gobierno; pero el señor Dato y sus colegas saben, así mismo, que estas familias que hicieron el sacrificio de entregar dos mil pesetas al Estado para que sus hijos quedaran en la situación definida por la ley para los soldados de cuota, no son de las que se echan á la calle para perturbar el orden é interrumpir con sus voces y ademanes airados, las plácidas digestiones de los ministros; y como saben eso, todo se les vuelve dar largas á las archijustísimas reclamaciones de los padres de familia y dejar pasar meses y meses, amparándose en un equívoco, que es una injuria á la sinceridad y al buen sentido.

Realmente la paciencia española parece ilimitada. Muchos de los que dieron su dinero hubieron de hacer un sacrificio inmenso. Sabe Dios las dramas que representarán esas pesetas entregadas al Estado en la confianza de hallar en cambio prontamente, tan pronto como se cumpliera el plazo que marca la ley, el sostén y la ayuda del hijo para las faenas del campo ó los trajines de la industria y del comercio. Pues á todas esas familias las está defraudando, contra la ley el Gobierno.

¿Y hasta cuando seguirán las cosas así? No lo sabemos. Elocuentemente se hicieron eco de la justicia y clamaron contra la iniquidad en una y otra Cámara, entre otros, los Sres. Polo y Simó, y los ministros abundaron en buenas palabras, pero no salieron de sus pésimas obras. Es de temer que todo siga lo mismo, mientras los reclamantes se limiten á rogar, á suplicar, á hacer presentes con mucha pulcritud y mesura sus angustias.

Colonización interior

El Sr. Dato leyó en la sesión de anteayer del Congreso un proyecto de ley para continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de Agosto de 1907 referente á la colonización interior.

Se establece en este proyecto la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, de Ayuntamientos, de pueblos ó de particulares.

El órgano encargado de su ejecución será la Junta Central de Colonización.

Los montes propiedad del Estado no podrán ser vendidos sin haberlos reconocido previamente dicha Junta.

Esta se hará cargo de los terrenos baldíos é incultos aptos para la colonización.

Al hacer la tasación se capitalizará la renta media durante el último quinquenio al 4 por 100.

El pueblo percibirá el 80 por 100 del valor del terreno.

Cuando se trate de fincas particulares, la Junta pagará al contado el importe de la adquisición.

La Junta tendrá derecho preferente á sanear y poner en condiciones de cultivo las lagunas, torrenos, pantanos y marismas.

Se concede premios en metálico á los colonos que establezcan industrias agrícolas y forestales.

Se exceptúan del pago de toda clase de impuestos las compraventas, permutas, cesiones y servidumbres que beneficien á las colonias agrícolas.

Durante el presente año la Junta cubrirá sus obligaciones con cargo al crédito que se consigna en el artículo 12 del Presupuesto de Fomento.

El proyecto consta de 45 artículos, en que se determinan todas las condiciones que se estiman más provechosas y eficaces á la colonización interior y repoblación forestal.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria de ayer

Asisten los concejales Sres. Lorente, Mulleras, Cañizares, Sobrino, Ruiz Serrano, Alonso, Gijón, Pérez Molina, Pizarroso y Cruz. Preside el alcalde señor García Serrano.

Declara abierta la sesión el Sr. Alcalde dice que se ha recibido en la alcaldía un escrito invitando al Ayuntamiento á la consagración del nuevo Obispo de Ciudad Real Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza.

Propone el Sr. García Serrano asista á dicho acto una comisión del Ayuntamiento.

Además, añade este mismo señor, es preciso que la Corporación haga un obsequio al nuevo Prelado.

El Sr. Cruz manifiesta en nombre de sus compañeros de concejo y en el suyo propio, que teniendo presente las manifestaciones hechas anteriormente por el Sr. Alcalde, nadie mejor que el Sr. García Serrano puede ser quien represente al pueblo de Ciudad Real, en la consagración de su Obispo y que respecto al regalo que haya de hacérsele queda igualmente autorizado dicho señor para hacerlo.

Por unanimidad se tomaron los citados acuerdos.

Después que el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Pérez Molina, amigo particular del Sr. Irastorza, pensaba ir al acto de consagración del nuevo Obispo y por tanto, irá con él, por lo que puede considerarse el Sr. Pérez Molina como representante del Municipio.

Así se acuerda.

Acto seguido se dió lectura á una resolución de la Excma. Diputación provincial en instancia de este Ayuntamiento para que fijara en el presupuesto provincial de 1915, una deuda por gastos generales de la cárcel Audiencia.

La Diputación expone las razones que estima oportunas, para no consignar en sus presupuestos la cantidad que el Ayuntamiento le reclama. Dice que es ilícito resucitar ahora recuerdos, que hace 16 años duermen en el sueño del olvido. Además el escrito citado, esta redactado en términos algo duros que no dejan muy bien parado el criterio de los señores que forman la representación de nuestro pueblo, ni el del secretario municipal en su calidad de letrado asesor.

(Entra en sesión el Sr. Novés.)

El señor alcalde, al terminar la lectura de este escrito, hace uso de la palabra para calificar de inoportuna é incorrecta la comunicación de la Diputación.

Agrega este mismo señor, que es lamentable la tesitura á que se coloca la Diputación provincial, pues él cree que ésta es una cuestión juzgada, la que precisamente no es de su competencia y por lo tanto, estima lo más oportuno, que el Ayuntamiento, no se mezcle en el asunto y allá resuelvan los poderes públicos, como hasta aquí lo han hecho.

El Sr. Pérez Molina, protesta con energía de la forma en que viene redactada la aludida comunicación.

El Sr. Cruz, dice que dada la gran extensión que tiene el escrito mencionado, le ha sido imposible de pronto, estudiarlo durante el tiempo que duró su lectura, por tanto, estima que el presente asunto quede unos días sobre la mesa para su estudio, y en la sesión ordinaria del jueves darle la resolución más conveniente.

La presidencia acoge con agrado lo propuesto por el Sr. Cruz; y tomándose el acuerdo de que una vez estudiada la comunicación de referencia, dirigirse á los poderes públicos, bien en recurso de alzada, bien en sentido de protesta.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas

ANDANZAS DE UN REPORTER

Un rato en el Matadero

Cómo se examina la carne

El instrumental no sirve

Haciendo una suerte á cuerpo limpio. La charla con el inspector. Ochocientas pesetas y la responsabilidad. Grandes ingresos. A tiros con las reses.

Contra mi costumbre, en cumplimiento de órdenes de mi director, tuve que «darme» una madrugada—á las nueve de la mañana—para á dicha hora hacer una visita informativa al Matadero público de nuestra capital.

Con los ojos soñolientos y medio oculta la cabeza por el cuello del gabán, atravieso varias calles, hasta llegar al establecimiento indicado.

El primer *personaje* con quien me encontré al internarme en el primer patio del local, fué un *morrocotudo* representante de la clase bovina, al que tuve que hacer dos recortes á cuerpo limpio y bastón en mano, que ríanse ustedes de lo que pudiera hacer *Lagartijo*.

Buen principio, mayor susto y... ¡luego dicen que los periodistas no exponen ni tanto *así*.

Cruzo varias dependencias del edificio hasta encontrar á D. Santiago Martínez, inspector veterinario de servicio en el Matadero y á D. Isidro Velez, conserje del mismo. Ambos señores, acojen mi visita con simpatía y se ponen incondicionalmente á mis órdenes.

Primeramente me decidó á interrogar al Sr. Martínez, el que me invita á pasar al despacho del conserje que á la vez también lo es suyo, por carecer de oficina el inspector.

—¿A qué hora toma usted el servicio? le preguntamos.

—Sobre las nueve, aproximadamente.

—Antes de esta hora ¿tiene usted algún otro servicio?

—Sí, señor. Tengo el servicio del mercado, por estar dos compañeros enfermos.

—¿Es mucho el trabajo suyo, en este establecimiento?

—Más que grande, de mucha responsabilidad. Vea usted: Ahora estoy analizando la entraña y asadura de los cerdos sacrificados en la mañana de hoy.

El Sr. Martínez nos hace mirar por el microscopio, y yo que no soy práctico, ni nada entiendo de esto, no puedo ver lo bueno ó malo que puedan tener aquellas partículas de carne.

Después de haber mirado por el microscopio, el Sr. Martínez me pregunta:

—¿Ha observado usted que el rojo de la carne á través del cristal del microscopio, se convierte en un color blanco?

—Sí, señor, aunque no con mucha claridad se divisa lo que dice.

—Esa niebla que se distingue, y que hace que la blancura que debe existir se contemple turbia, obedece á que el aparato no sirve.

En este instante aparece D. Cándido Acosta, subdelegado de Veterinaria en el distrito de Almagro. Le saludamos, pues este señor es un íntimo amigo nuestro y después de cambiar algunas frases, examina el aparato de referencia y me ratifica lo ya dicho por el Sr. Martínez, añadiendo que es inservible el citado instrumento.

Despídese de nosotros el Sr. Acosta y continuamos con el Sr. Martínez, al que le preguntamos:

—¿Estarán ustedes bien retribuidos?

—¡Ay, amigo mío! Esté usted estudiando ocho años, para luego venir á ganar la miseria de 800 pesetas anuales.

—¿Nada más?

—Ni un céntimo. Y una responsabilidad de mucha más importancia que la de otros empleados municipales, que sin carrera, ni el trabajo que nosotros ganan 1.500 y 2.000 pesetas.

—¿Cuándo reconoce usted el resto de las reses sacrificadas?

—Ahora mismo, es decir, ahora las reconozco muertas y antes lo he hecho vivas en el corral.

En efecto acompañamos al Sr. Martínez, siendo ésta una operación conocida por todos y que por lo mismo no relatamos.

Después nos dice que el instrumental de que disponen los veterinarios, esté en malas condiciones.

Nos saluda y se despide de nosotros con un efusivo apretón de manos.

Tomamos por guía, para continuar nuestra visita, al conserje del Matadero don Isidro Velez.

Visitamos los sótanos donde se conservan las reses sacrificadas. El primero de dichos sótanos, es amplio, de inmejorable construcción y bien utilizado. Consta de siete naves.

Este es el sótano destinado á la conservación de las carnes. durante la temporada de verano. En la actual, se conserva en el salón dedicado al peso, que reune también las condiciones necesarias.

Preguntamos al Sr. Vélez:

—¿Teníamos entendido que los sótanos no reunían las suficientes condiciones de salubridad?

—No lo crea usted. Algunos carniceros propalan esa especie por conveniencias propias, pues ellos lo que desearían, es llevarse la carne á sus casas, único medio para el contrabando y...

—Comprendido, le dijimos, no dejándole terminar.

Continuando nuestra visita pasamos á la cocina destinada al arreglo de los menudos ó despojos. Esta dependencia se está en la actualidad ampliando, con el fin de que las operaciones que en ella se practiquen se hagan esmeradamente.

Se han construido tres largas pilas de cemento, para el lavado de los despojos. El piso que tenía ha sido sustituido por el de ladrillo de cemento.

Contigua á esta habitación, se ha construido otra, destinada para la mudanza de ropas de las mujeres que trabajan en las citadas operaciones. Llegamos á la nave central, destinada al sacrificio de reses. Unos obreros albañiles trabajan en cemento, que sustituye los pavimentos de que eran de madera.

Otra reforma, que en la actualidad se está llevando á cabo, es la edificación de un despacho-habitación para los veterinarios.

Pasamos al matadero de cerdos; es una habitación reducida, estrecha, y que no tiene de bueno nada más que el piso, que es de ladrillo de cemento; pues el resto de esta dependencia carece de condiciones, para el fin que se destina.

Actualmente y por estar en obra, la dependencia destinada á las faenas de mujeres, estas desempeñan su cometido en la misma habitación que la matanza de cerdos.

Llegamos á los chiqueros; existen tres. Las murallas son de tierra, no ofreciendo seguridad alguna. Los burladeros, se encuentran en pésimas condiciones; son de madera vieja, carcomida y de escasísima resistencia.

Aquí preguntamos al Sr. Velez:

—¿Se matan muchas reses bravas?

—No pocas.

—¿Qué condiciones de seguridad hay cuando se matan esas reses, para el personal encargado de ello?

—Ninguna. Cuando llega un caso de esos (que son frecuentes) el personal encargado de sacrificar las reses, con mucho peligro les echa la media luna, como allá en tiempos de Maricastaña, ó se les disparan unos cuantos tiros de bala en la cabeza, antes de salir del chiquero; que de esa forma se hace con menos peligro la operación.

Sin comentarios.

—¿A qué hora comienza la matanza?

—A la seis de la mañana, la de cerdos, y sobre las diez la ordinaria.

—¿A qué hora suelen terminar estas operaciones?

—Sobre las doce.

—¿Conserva V. datos del número y peso de todas las reses sacrificadas en el año último?

—Sí señor. Anote usted: Ganado vacuno, 654; machos, 994; chotos, 774; carneros, 137; borregos, 9.653; cabras, 720, y cerdos, 1.673. El peso de todas esas reses hacen un total de 382.566 kilos.

—Y sobre poco más ó menos, ¿podría decirme la cantidad á que asciende el degüello de dichas reses?

—Sí señor, á 32.124 pesetas, con 25 céntimos.

—¿Cuánto rindió el arbitrio de esas carnes? ¿Me lo puede decir?

—Sí, señor ¿por qué no? Se elevó á la considerable cifra de 106.152 pesetas 34 céntimos.

—¿Cree usted, que la cantidad, que se recaude en el presente año, ha de ascender á la recaudada, el año pasado?

—Seguramente ascenderá á bastante más.

—¿Cuantos años lleva V. desempeñando el cargo de conserje?

—Once.

—¿Que sueldo tiene?

—El sueldo es lo mejor, 999 pesetas y... el seis por ciento de descuento.

—¿Tiene usted, extraordinarios que sumar al sueldo?

—Sí señor, mucho trabajo que... ya es sumar algo.

¿Consecuencias de todo lo dicho? El lector mismo podrá sacarlas por sí, de lo que llevamos expuesto. Es verdad que nuestro Matadero, tiene algunas de las condiciones que deben reunir estos establecimientos, sobre todo en capitales que como la nuestra quieran pasar por cultas y progresivas; pero también lo es que le faltan otras y precisamente de las más exenciales.

Nos referimos á la exigua dotación del personal técnico-sanitario y el deplorable estado del instrumental de que dispone para el reconocimiento de las carnes destinadas al consumo público.

De ello debe preocuparse y no poco el Ayuntamiento, y con toda urgencia.

Poco le ha de constar conseguirlo y no dudamos que lo hará en pró del buen nombre de Ciudad Real y de lo que es más positivo: de la salud de sus habitantes.

SANJUSTO.

TRAZO

Voy á hablar de los naipes y debo antes que nada patentizar mi admiración por aquella prima mía que no comprende el jugar sin hacer tramna ó si se quiere con eufemismo, torcer la suerte.

Los naipes se dividen en dos clases, los muy nuevos y los muy viejos. Los primeros los usan los profesionales, los segundos los aficionados que barajan únicamente los domingos por la tarde.

Los profesionales acostumbran á ser hábiles artistas que fingen no dar importancia al instrumento y creen más en el poder de sus manos, de su memoria, de su pupila que en el rey de oros ó la sota de bastos.

Mentira. Tanta importancia le dan, tan profundamente conocen enseguida á la baraja, que ellos mismos desconfiando unos de otros, las piden siempre nuevas por si el pájaro y el caballo y el rey de bastos... á el otro amigo pidiera carta á seis y media completamente convencido de que venía un as.

Pero lo que verdaderamente me encanta son esos naipes viejos,—conozco unos que tienen cuarenta años—que en mi lugar aparecen los domingos por la tarde en manos de comadres para bailar una brisca sobre la tarima baja ó en las de ellos para trenzar una manilla, favorecer con solo bola, ó burlarse del que tiene las cuarenta sin dejarle que las cante.

Estos naipes viejos están abarquillados, no es necesario verles la pinta para conocerlos, cada uno de ellos adquirió fisonomía propia; así la carta de la manera es la sota de copas, el tres de bastos desde que se le cayó encima un vaso de vino ha tomado un color moreno, el as de copas tiene un pequeño corte en un extremo, todos los naipes están señalados y son conocidos.

Los que con ellos juegan guiñan los ojos, levantan la espalda ó golpean la mesa con los dedos para indicarse el juego. Es una ilusión; todos saben perfectamente mirándolas por el dorso las fuerzas con que cuenta el adversario.

Con esas viejas cartas se han disputado cuartos, ochavos morunos y hoy se atraviesan perras. Con ellas en la mano se ha bebido, se ha murmurado, se ha reído, inclusive han servido de pantalla y excusa para otras cosas.

Estos conocidos míos, que tienen cuarenta años de existencia sirven todavía á diario para que su dueño distraiga su soledad resolviendo solitarios.

Otros naipes hay ni nuevos ni viejos, son naipes de taberna, despreciables.—BRRE.

MADRID

La eterna inversión

El señor don Julián Nougués, mezcla de convencional gabacho y de escriba romano, ha sido, por sus méritos políticos y por su historia parlamentaria, elevado al cargo interino de jefe de la minoría republicano-conjuncionista.

Por esta calidad le requirió el señor Dato á tratar de que se arregle sin discusiones enojosas la cuestión de los presupuestos, y el señor Nougués, puntual, razonante y dichoso, acude á la diaria reunión extraparlamentaria, y acepta, transige y se abstiene de oponer dificultades á las fórmulas de concordia que Dato y Romanones amañan.

Luego sale á los pasillos, y sus colegas de minoría conjuncionista conocen de sus labios los acuerdos que se acaban de adoptar, exceptuando aquellos detalles que los jefes suelen siempre reservarse para dar á su misión cierto sello de diplomática prosopopeya.

Este sistema de arreglar los presupuestos en una reunión de amigos, fumando habanos del señor presidente y bebiendo cerveza, tiene sus detractores, y comenzó hace algunos días á discutirse por los pasillos en voz baja y hoy se ha discutido á gritos en el salón de sesiones.

La opinión unánime de los diputados de las minorías que no han llegado á jefes condena el procedimiento, por considerarlo poco democrático; en cambio los jefes lo defienden con energía, diciendo que nada más lógico que los encargados de arreglar cuestión tan alta y compleja como la economía nacional sean hombres de capacidad preeminente.

Uno de los más entusiastas partidarios del sistema es don Julián Nougués, diputado radicalísimo y de antecedentes ultra demagogos, que se puso rojo de ira, y casi á punto de estallar, cuando el maurista Ossorio combatió el procedimiento en plena Cámara, volviendo por los fueros de la verdadera democracia.

Terminada la sesión se encontraron junto al guardarropa el diputado maurista y el representante interino de la Conjunción republicano socialista y de nuevo han reanudado la polémica.

—Parece increíble que usted, antes tan rebelde, sostenga hoy un criterio tan exageradamente absolutista y antidemocrático—dijo el Ossorio.

—Verá usted: es que no siempre me han inspirado los jefes confianza, y hoy la tengo en mí. Además, esto de la democracia y el absolutismo son principios que deben ajustarse á las circunstancias...

Y, después de esta explicación, un poco vaga, pero que á él debió parecerle argumento de gran fuerza, el señor don Julián Nougués se abrochó el gabán de pieles, y, encendiendo un cigarro habano salió con aire de patricio satisfecho por la puerta trasera del Congreso para no tropezarse con unos correligionarios pedigüeños que le aguardaban junto á la entrada principal.

CIRICI VENTALLÓ.

CRONICA

"Historia de la Universidad de Salamanca,,

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

Lo que ya puede llamarse la cuestión Unamuno, está debatiéndose en el Parlamento español. Un docto catedrático y novelista ilustre (no hemos de olvidar su bella narración de costumbres charras *La Golisa de Alizán*), D. Luis Maldonado, ha planteado ante el ministro de Instrucción Pública Sr. Bergamín, el asunto de la destitución de D. Miguel de Unamuno del cargo de rector de la Universidad de Salamanca.

En estos días, en que Salamanca juega un papel en la política española, como en otros tiempos de acres disputas teológicas, nada más actual y palpitante—olvidando por unos instantes el desencadenamiento de la barbarie europea—que un interesantísimo libro dedicado á la gloriosa *alma mater* y que acaba de publicar el docto catedrático de Lengua griega de dicha Universidad, D. Enrique Esperabé y Arteaga, hijo del ilustre D. Mamés, que durante treinta y un años—desde 1869 á 1900—ilustró el rectorado de Salamanca con anterioridad á D. Miguel de Unamuno.

Titúlase el libro *Historia de la Universidad de Salamanca* y se compondrá de seis vastos volúmenes. El primero, único que hasta ahora ha visto la luz, subtitúlase *La Universidad de Salamanca y los Reyes* y compone un voluminoso tomo de mil ciento veinte páginas, impreso por Francisco Núñez (Salamanca, 1914).

Es interesantísimo recorrer la historia de esta gloriosa Universidad que, junto con Bolonia y la Sorbona de París—como ha dicho recientemente Carlos Richet en Bolonia—compone el triunvirato de cultura europea. Los Reyes la exornan de previlegios y de prerrogativas desde su fundación. Es la niña mimada de las Universidades españolas. Todos los reyes la prodigan halagos porque saben que es ante Europa nuestro baluarte de cultura. En la vieja Sorbona se leen los libros publicados en Salamanca con avidez. Hay lo que antes se llamaba un verdadero intercambio, pero sin nombre pomposo ni gacetillas de *reclame*... En Oxford y en Cambridge se interesan por Salamanca. Erasmo nos dirige epístolas halagüeñas. Es la época de florecimiento de la gloriosa Universidad...

Con la decadencia de España viene la de esta Universidad. El Sr. Esperabé, en su documentado libro, nos informa de todas estas vicisitudes. El libro rastrea hasta las últimas curiosidades del historial universitario. Sabemos por él, v. gr. que el maestro Francisco Sánchez de las Brozas (*El Brocense*), tan gran latinista, no se

bía una palabra de griego, por lo cual el Rey D. Felipe II vacila en concederle la sucesión de la cátedra del maestro León de Castro «no solo por no saber griego, sino por ser el alto maestro catedrático y estar prohibido por los estatutos que una misma persona desempeñe dos cátedras». (Capítulo IV, Civil p. 561).

Desde las primeras cartas de Fernando III el Santo y la protección concedida por D. Alfonso X el Sabio á la Universidad hasta los reales decretos de 20 de Agosto de 1914 por los cuales S. M. el Rey D. Alfonso XIII «viene en disponer» que cese en el cargo de Rector de la Universidad D. Miguel de Unamuno y le sustituya D. Salvador Cuesta y Martín, Vicerrector que era de dicho centro, ¡nota actualísima y vibrante, como véis!... toda la gloriosa *hoja de méritos y servicios* de la Universidad está revisada y estudiada por la pluma docta y erudita del Sr. Esperabé.

Libros como este interesan en verdad á la intelectualidad hispano-americana. Pues si nos ha de apasionar forzosamente la historia general de nuestra cultura, en ella representa un capítulo muy importante y digno de atención la historia de esta Universidad que en los siglos de nuestro esplendor dió los mejores teólogos y los mejores hunanistas á la ciencia española que cantó Menéndez Pelayo.

Júzguese de la importancia de esta obra, con recordar que el Presidente de Nicaragua se dirigió al Rector de entonces Dr. Esperabé Lozano—padre del autor de este libro—pidiéndole datos y detalles sobre la intervención de la Universidad—que él llamaba por antomasia *la Universidad española*—en el descubrimiento de América.

Libros como éste honran á España y bien merece el Sr. Esperabé Arteaga plácemes de todos los hombres estudiosos.

ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-11'50 m.

Un altercado

Anoche en la comisión de Presupuestos se produjo una desagradable y violentísima escena entre los diputados señores Argente y Suorez Inclán.

En los pasillos se dijo que de no intervenir oportunamente los presentes hubiéranse venido á las manos los referidos parlamentarios.

Muerte de Dávila

Anoche [illegible] ral D. Bernabé Dávila.

Los periódicos le dedican sentidas necrologías, perdonándole los católicos sus ribetes anticlericales evidenciados en su malhadado proyecto de Ley de Asociaciones.

El presupuesto de Guerra

Anoche quedó definida la fórmula acordada por las minorías y el Gobierno.

El plan de Echagüe, modificado, abarca:

Reorganización de la Junta de Defensa Nacional y del Estado Mayor, nacionalización de las industrias militares, reducción de centros burocráticos, fijación de plantillas, dotación para campos de tiro y regulación de recompensas.

La rebaja de edades

El conde de Serrallo ha manifestado que en la actual etapa parlamentaria se aprobará, cuando menos en el Congreso, el ptoyecto de rebaja de edades en la milicia.

Madrid 17-3'50 t.

En la Presidencia

Esta mañana estuvo el Sr. Besada hablando con el presidente acerca de marcha de los debates.

También fué visitado el jefe del Gobierno por el Sr. Cologan quien le informó de la situación de Méjico.

Dice Dato

El presidente nos dijo también que si avanza en el Congreso la discusión de los Presupuestos, mañana volverían á reunirse los ministros en Consejo.

El de Instrucción pública

A medio día se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías y el señor Bergamín para ver de acordar la consabida fórmula modificativa.

De Marruecos

El general Marina telegrafía que el *Princesa de Asturias*, ha bombardeado los poblados de Biut, cuyos habitantes tomaron parte en las escaramuzas del día 20.

Un grupo de moros de dicha cábila le ha pedido permiso para labrar sus tierras, dando todo género de garantías y protestas de fidelidad.

EL PUEBLO MANCHEGO es el dia de mayor tirada.

La guerra en Europa

Aginaldo colosal

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente artículo publicado el MES DE DICIEMBRE DE 1913 por *La Croix*, de París, y que, como se verá, es en las presentes circunstancias interesantísimo y de actualidad verdaderamente palpitante.

Su autor Pierre l'Ermite, cultísimo sacerdote francés, escritor distinguido y fervoroso amante de su patria, trata de reflejar en él la enorme impresión que entonces había producido así en Francia, como en las otras dos naciones de la Triple Entente, Rusia é Inglaterra la noticia á que se refieren los renglones puestos á la cabeza del artículo.

Estimamos oportunísimo darle á conocer á nuestros lectores, pues parece escrito con verdadera intuición de lo por venir, como si el autor hubiera previsto que este mismo año de 1914 había de producirse la formidable guerra europea en que están complicadas Alemania, Francia, Rusia, Iuglaterra, Turquía, etc.

He aquí el artículo:

El mando efectivo de las tropas turcas se confía oficialmente á los oficiales alemanes, bajo la dirección del general Liman von Sanders, cuyo cuartel general está en Constantinopla.

(Los periódicos del 20 de Diciembre de 1913).

¿Qué es lo que impide que Turquía ponga al servicio de Alemania, no un ejército sino varios, y todas sus obras de defensa, terrestres y más?

(El *Tanine*, de Constantinopla).

Y Dios dijo á los humanos que han logrado salvar sus almas y pueblan las regiones dichosos de ultratumba:

—Yo, también, quiero dar un aguinaldo á una nación de la tierra...

Como los elegidos conservan allá arriba el ardor de sus afectos santos, millones de voces preguntaron en seguida con ansiedad:

—¿A cuál, Señor...?

—Dios respondió:

—[illegible]

Entonces, asomándose á las fronteras del Empíreo, los bienaventurados enderezaron sus miradas al pobre planetita que, debajo de ellos, daba vueltas en el vacío del espacio.

—

Presentóse primeramente América, la América del Norte.

Mas, vista desde las alturas del Ideal, pareció tan dura de corazón con sus *trust*, tan implacable para con los débiles... tan arrefada á las cosas de la tierra, con sus preocupaciones de orden práctico y su afanosa búsqueda del *dollar*... que Dios dijo:

—¡Pasemos adelante!... ¡venga otra nación!

Y vino la América del Sur.

Pero de tal modo la minaban las divisiones políticas y tan sujeta á su yugo la tenían las logias, que casi de seguida Dios dijo otra vez:

—¡Adelante!... ¡Prosigamos!

Apareció el Asia...

El Japón, orgulloso y librepensador...

La China, asombrada de contemplarse republicana, con las manos manchadas aún con la sangre de las guerras civiles y de gigantescas matanzas...

Las Indias, embrutecidas por el budismo y las supersticiones.

El Africa llegó después; el Africa donde sigue reinando una religión, no de vida, sino de muerte. Por allí han pasado los turcos... sólo miseria y pasividad hay en aquella tierra.

Dios dijo:

—

—¡Prosigamos!...

Y le tocó la vez á Europa; el pueblo de los escogidos puso mayor atención.

Se presentó Rusia con sus inmensos territorios.

Pero desagradó por su cisma autoritario, su Santo Sínodo suspicaz, su zar débil y sus lagriegos oprimidos...

Luego, llegó el Austria; pero la guerra de los Balkanes estaba á la sazón demasiado reciente, y el cardenal Rampolla acababa de entrar en la eternidad...

A Austria siguió Italia... Italia, inquieta, roida por la carcoma de la Masonería y la demagogía anticlerical... Italia, que celosamente vigila al Papa, encerrado en el Vaticano...

Dios dijo nuevamente:

—¡Adelante!... ¡prosigamos!

Y vino España, tendida indolentemente al sol, con una guitarra en la mano... España, que Carlos V había hecho á su medida y á la cual no reconocería.

Dios dijo aún:

—¡Prosigamos!...

Y ante la faz de Dios presentóse Portugal, abominable. Los santos volvieron todos la cabeza, y Dios dijo:

—¡Adelante!... ¡pronto!...

—

Llegó inglaterra, que conserva todavía su fachada de respetabilidad, mas que ahora paga sus antiguas complacencias con los desorganizadores todos del orden social... Inglaterra, burguesa, footbalesca, á vueltas con el pauperismo, la cuestión irlandesa y las sufraguistas.

Finalmente, hermosa y triste, aparece en el horizonte Francia. . Francia, la hija primogénita de la Iglesia, tierra del amo y de la fe... Francia, patria de las almas espléndidas, de los sacrificios heróicos y de las delicadezas exquisitas...

Pero Francia es oficialmente, mezquinamente, «primariamente» atea... la soberbia diosa está prisionera... ¡Y de quien!... ¡y de qué!...

Dios, con acentos de pesar, díjo:

—¡Prosigamos!...

—

Entonces apareció Alemania.

Alemania, erguida, sacando el pecho, arrastrando el sable... Hasta los confines del horizonte oíase el rumor de los pasos cadenciosos de sus innumerables hijos, frutos de fecundidad de sus mujeres.

Allí era poderosa la familia y exaltado el trabajo...

Cierto que en parte era aquella nación rabiosamente protestante.

Cierto que era pesadota y torpona, y astimaba á las veces á todo el mundo...

Cierto que cuando triunfaba, hacia sentir con sobrada pesadumbre su victoria, y demasiado fácilmente desenvainaba el sable contra los lisiados, las mujeres y los niños... (1).

Cierto que suyos eran Tubinga y Harnack...

—

Y no obstante, Dios, en ella, donde quiera se encontraba como en casa propia suya...

No sólo no se renegaba de él, sino que se le confesaba con una especie de ostentación.

Los soldados llevaban su nombre escrito en sus cascos: *Fur Gott und Vatertand* ¡Por Dios y por la Patria!... y en sus cinturones: *Gott mit uns.* ¡Dios con nosotros!...

¡El Kaiser no pronunciaba un discurso ni dictaba un telegrama que no invocase al Altísimo!

El centro del Parlamento se llamaba «católico» con incansable gallardía y alegría y no por ello se le desterraba de la [illegible]

Y, como el pueblo, como el ejército como el emperador, todas las tradiciones nacionales estaban impregnadas del recuerdo ó de la esperanza religiosa.

Dios miró á sus acogidos... Unos mostrábanse poseídos de grandísimo gozo: otros se callaban entristecidos ante la realidad terrestre.

—Pero ¿que aguinaldo, Señor?—preguntaron los acogidos acuciados por la curiosidad.

—¡Un aguinaldo digno de Mi!...

En grandísimo silencio quedóse el cielo, y, en medio de este silencio oyose la voz de Dios:

—Mi aguinaldo será la ciudad más hermosa de la tierra, la llave de dos continentes, la joya del mundo...

Entonces, delante de Rusia, engañada en la para ella más grata de sus esperanzas seculares... delante de Inglaterra, horriblemente inquieta acerca del camino de sus Indias .. delante de Francia que antaño lo fué todo allá en Oriente, y ogaño ¡ay! es casi nada... delante de nuestra pobre patria, cuyas mejillas enrojecen el dolor y la vergüenza... Dios, con un gesto de pesar, depositó, el día 25 de Diciembre de 1914, en la imperial chimenea del Kaiser, la alhaja única, el azul zafiro, el aro centelleante que une el Oriente al Occidente... Jerusalen, Bagdad y Berlín... el escudo alzado delante de Rusia... la amenaza terrible delante de Egipto y delante de Suez...

Dios puso... ¡la ciudad de Constantinopla!...

—

Más las naciones con inquietud en el ánimo, se miraron se consterradas.

—Señor ¿es para siempre?

—¡«Siempre» no es voz de la tierra!

Y Dios, volviéndose á Francia, humillada en sus más caros recuerdos, díjole:

—¿En tu corona has llevado antaño esa joya...?

—¡Si, Señor!

—¡Si quieres recobrarla, hiere tu pecho y procura á tu Dios un día la alegría de devolvertela!

PIERRE L'ERMITE.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-11'50 m.

El sitio de Cracovia

ROMA.—Comunican al *Corriere de Italia* que los rusos han puesto el cerco á Cracovia, redoblando el asedio por la parte sur.

Justificándose

Un despacho de Nish trata de justificar la evacuación de tres ciudades por los servios, diciendo que la enorme superioridad numérica de los austriacos, reforzados con nuevos contingentes, les ha inducido á tomar esa determinación para evitar una copiosa y estéril efusión de sangre.

Elogios á lord Roberts

AMSTERDAM.—Dicen de Berlín que la prensa alemana unanimemente tributa sendos elogios al general inglés Roberts, cuyas iniciativas y campañas en pró de la obligatoriedad del servicio militar tanto relieve imprimieron á su figura.

De haberse tomado en cuenta sus proyectos por los políticos británicos—añade el *Berliner Tageblat*—muy otra sería la suerte de las armas inglesas en Francia.

Los hechos—termina el periódico berlines—se han encargado de dar la razón á este caudillo prestigioso.

Derrota de los aliados

Telegrafian de Dunqurque que los aliados fueron rechazados con enormes perdidas al sur de Dixmude.

Nevando

BURDEOS.—Las persistentes y copiosas nevadas han paralizado las operaciones eu los Vosgos.

Extrañamiento de un Obispo

LISBOA.—Ha sido condenado á dos años de destierro el sabio y virtuoso obispo de Guarda.

Las Cortes

Arriaga ha firmado un decreto convocando al Parlamento para el día 23 del actual.

Los realistas

Ha sido registrado minuciosamente el domicilio de Salvador Correal, tesorero del Comité Central Monárquico.

El Sr. Correas ha quedado detenido.

La voz del Pontifice

ROMA.—El Papa ha publicado su esperada enciclica.

Es un luminosísimo documento donde se revela con brillantez la recia mentalidad y el paternal corazón del Pontífice.

Afirma Benedicto XV que al ocupar el solio pontificio sintió embargada su [illegible] intenso por el malestar de la sociedad civil é inefable alegría por el florecimiento de la Iglesia.

Explana estos dos puntos que constituyen el nervio de la Enciclica, diciendo que la sociedad contemporanea se caracteriza por la guerra de las inteligencias, la falta de amor mutuo, y el reinado de la injusticia.

Es, en suma, el documento pontificio, un atinado é irrebatible análisis de a guerra y una valiente y amorosa exhortación á la paz.

Un comité

BURDEOS.—Se ha formado un comité encargado de subvenir trabajo á los expoliados franco-belgas por la guera.

Exitos germanos

BARCELONA.—De Rotterdam transmiten las siguientes noticias comunicadas por el cuartel general alemán con fecha 15 del actual.

En la Argonne obtenemos pequeñas ventajas.

A causa del temporal las operaciones se hacen sumamente difíciles.

Entre Lipi y Kloc, después de un sangriento combate, hemos cogido prisioneros 5.000 rusos, ocupándoles 10 ametralladoras.

La consagración del nuevo Obispo Prior

El Cabildo Catedral ha designado para que lo representen en la consagración del Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza, Obispo Prior preconizado, á los M. I. S. don Mariano Martinez Sanz y D. Pedro Gil Garcia, doctoral y magistral respectivamente.

Los comisionados del Exmo. Ayuntamiento, D. Alberto García Serrano y don Miguel Pérez Molina, saldrán mañana en el mixto para Madrid, desde donde se trasladarán á San Sebastián.

Sabemos que irán á dicha ceremonia otras distinguidas personalidades de la capital.

Además de los regalos del cabildo catedral y del municipio, que oportunamente concretaremos, el clero parroquial diocesano obsequiará al Ilmo. Sr. Irastorza con un soberbio caliz de oro.

Suscripción para los repatriados

Relación de donantes á la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina doña Victoria para socorro á los repatriados españoles y abierta en este Gobierno de provincia, donde se admiten donativos.

El Excmo. Ayuntamiento......	50 »
D. Alberto García Serrano.....	10 »
» Miguel Pèrez Molina........	5 »
» Manuel S. Gijón........	2 50
» Daniel Barragán...........	2 50
» Diego Pizarroso...........	4 »
» José Cruz...............	2 50
» Fernando Cañizares........	2 »
» Gregorio Ruíz Serrano.....	2 »
» Demetrio Alonso..........	2 50
» Luis López Haro..........	2 »
» Laureano Gómez-Lobo......	2 »
» Félix de los Ríos.........	2 »
» Vicente Almagro..........	2 50
» José María Lorente.......	2 50
» José Sobrino............	2 »
» Emilio Bernabeu..........	2 »
» Daniel Pintor............	1 50
» Manuel Barenca Calahorra..	» 50
» Ramón Arcos............	1 »
» Antonio Segura..........	1 »
» Andrés Fariñas..........	» 20
» Santiago Martínez........	» 50
» Ricardo Benito..........	» 10
» Luis Villegas...........	» 50
» Eloy Bermejo...........	» 50
» Gregorio López.........	» 50
» José Romero...........	» 10
» José Romero...........	» 10
» Anacleto Valero.........	» 10
» Valentín Lorente........	» 50
» Joaquín Pérez..........	» 10
» Juan Terriza...........	» 10
» Jesús Reja............	1 »
» Pedro Rivera...........	» 50
» Juan Martín de Lucía......	» 50
» Joaquín Aguilera........	» 50
» Agustín Zamorano........	» 50
» Juan García Mora.......	» 50
» Faustino Villanueva.......	» 15
» Casimiro Cruz..........	» 25
» Antonio Expósito........	» 25
» Agustín Rodríguez........	» 50
X X...................	» 50
D. Andrés Astilleros........	1 »
» Leoncio Vega...........	1 »
D.ª Africa Ruiz Coello.......	» 50
D. Manuel Novés, concejal, en representación de la Sociedad Obrero-Benéfica.......	15 »
Cámara del Comercio y de la Industria............	25 »
D. Facundo Fernández.......	2 50
» Enrique Morales.........	2 50
» José Ruiz.............	» 50
» Ramón Goberna.........	1 »
» Francisco Salas.........	1 50
[illegible]	[illegible]
» Ricardo Arévalo.........	2 »
» Carlos Prado...........	1 »
» Hipólito Juan...........	1 50
» Tomás Bueno..........	1 »
» Tomás Segura Avila......	» 50
» José Calahorra.........	1 »
» Enrique Pérez..........	1 »
» Benjamín Fernández......	1 »
» Jesús Rejas...........	1 »
» José Pérez Molina.......	2 50
Hijo de Francisco Gimeno.....	1 »
D. José López Calero.......	1 »
Viuda de Genaro García......	» 50
D. Santiago García Esteban....	» 50
Viuda de Antonio del Mazo....	1 50
Hijo de Tomás Bermejo.......	1 50
D. Antonio López Pan........	2 »
» Policarpo Núñez.........	2 »
» Carlos Pérez...........	1 »

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-1'50 t.

El Nuncio

PALMA DE MALLORCA.—El Nuncio Apostólico en compañía de los obispos de Mallorca, Sión y Lérida ha visitado los principales templos y edificios públicos de la ciudad.

Ayer á mediodía en el palacio de Almudaina fueron obsequiados los prelados por el capitán general de Baleares con un almuerzo.

Ayer regresaron las comisiones de Lérida, Mahón, Ciudadela é Inca que vinieron á la consagración del ilustrísimo Sr. Miralles.

El obispo de Barcelona

VALENCIA.—De Agulló ha regresado el nuevo obispo de Barcelona Excmo. Sr. D. Enrique Reig Casanova.

El doctor Reig permanecerá en Valencia unos días antes de hacer la entrada en la capital de su diócesis.

Las huelgas

Un grupo de hulguistas ha recorrido las fábricas imponiendo el paro forzoso.

La policía ha cargado contra unos cuantos hue'guistas que coaccionaban.

Se han practicano siete detenciones.

Los metalúrgicos

BARCELONA.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos.

Patronos y obreros han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador.

La epidemia

Ayer no se registró ninguna defunción á consecuencia del tifus.

Precauciones

La junta de Sanidad ha determinado continuar las mismas precauciones no obstante haber decrecido el tifus, hasta la total extinción del mismo.

Un crédito

La Junta municipal de Asociados está convocada para votar un crédito de 400.000 pesetas con que hacer frente á la campaña sanitaria.

Llamado por D. Jaime

Para Viarreggio (Italia), ha salido el director de *El Correo Catalán*, D. Miguel Junyent.

Se atribuye importancia al viaje de este conspícuo del jaimismo barcelonés.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado á D. Ernesto Lavin González, abogado que ha llegado de Madrid.

—Se encuentra en ésta D. Federico Senra, de Moral de Calatrava.

—De Piedrabuena ha regresado la distinguida esposa de D. Manuel Rodríguez Velasco.

—Ha salido para Madrid el comandante de infantería D. Alvaro Sáncho.

—De la corte ha regresado D. Gumersindo Sánchez.

—Hemos saludado al secretario del Ayuntamiento de Moral de Calatrava D. Carlos Flores.

—Ha llegado de Fuente el Fresno D. Antonio Illescas.

—Ha marchado á Madrid el teniente coronel de la zona D. César Escobar.

—De Almagro ha regresado el capitán de Artillería D. Rogelio Lacaci Yévenes.

VIDA RELIGIOSA

Día 18 Miercoles.—La Dedicación de la Basilica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.—Santos Román, Esiquio, Bárulo y Orículo, mártires; San Máximo, obispo, y Saa Odon abad.

PARROQUIA DE SANTA MARIA ([illegible]) De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

De la provincia

Infantes

De la Mutual Obrera.—La Junta Parroquial, en uso del derecho que el artículo 83 del reglamento le concede, ha nombrado la Junta administrativa de la «Mutual Obrera» quedando constituída en la siguiedte forma:

Presidente. D. Fernando del Portillo y Valcárcel.

Vice-presidente. D. Fernando Gil y Sánchez Moreno.

Tesorero. D. Eduardo González.

Secreterio. D. José Jareño Morales.

Vice-Secretario. D. Jesús Vadillo.

Vocales. Excmo. Sr. Duque de San Fernando de Quiroga, D. Juan Fontes, D. Francisco Hervás, D. Santiago Navarro y D. Antonio Resa.

Inmediatamente tomaron posesión de sus cargos dichos señores y, acto seguido, acordaron celebrar una solemne velada de inauguración á la que asisistirán uno ó dos oradores de la *«Asociación nacional de jóvenes propagandistas.»*

EL CORRESPONSAL.

16 Noviembre 1914.

Castellar de Santiago

Nuevo casino.—Ayer tarde tuve el gusto de concurrir á la junta de socios donde tengo el honor de pertenecer, de un casino nuevo, compuesto ahora de 26 fundadores; se nombró presidente y junta directiva y se acordó algo sobre el reglamento porque se ha de regir esta distinguida corporación.

De dicha entidad forman parte D. Joaquín Martínez, farmacéutico; D. Timoteo Gómez, maestro de Instrucción primaria; el rico propietario D. Andrés Abarca, y otros.

Esta noche se inaugurará el nuevo centro de recreo que llevará por nombre «El Siglo XX».

Na tendrá color político, y todos vamos á un mismo fin recreativo, honesto y honrado.—*El Corresponsal.*

16-XI-914.

Se arrienda, el aprovechamiento de los pastos del quinto Chinatares de Puente Morena de la Encomienda de los Ejidos del Corral.

Para tratar D. Luis del Rey en esta capital.

Noticias generales

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales para tratar de la resolución de varios asuntos de trámite.

Un hombre arrollado por el tren

Anteayer fué arrollado por el tren mixto núm. 38 en la estación de Chillón el vecino de dicho pueblo Ventura Fuentes Tejero de 25 años de edad.

Ocurrió el suceso al intentar cruzar la vía, no advirtiendo el peligro.

Quedó completamente destrozado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

El suceso impresionó hondamente á las personas que lo presenciaron.

Juicio oral

Mañana se celebrará en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida contra Pedro Herance Saez, por el delito de incendio.

De la defensa está encargado el letrado Sr. Quintana.

Dicha causa procede del Juzgado de Piedrabuena.

Requisitoria

Bartolomé Ibarra Pérez natural de Villajosa, de estado soltero, profesión jornalero, de 19 años de edad, domiciliado últimamente en Villajoyosa, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar al objeto de ser reducido á prisión.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despaño Plaza de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particulares y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Para la Hermandad de Jesús Nazareno

La Junta directiva de la cofradía de Jesús Nazareno ha recibido numerosos donativos en metálico con destino á los gastos que origine la construcción de la nueva carroza.

También ha acordado la mencionada Junta, organizar de distinta forma la próxima procesión á fin de que solamente asistan los hermanos con túnicas.

Para la confección de estas se ha celebrado un concurso entre los sastres, habiendo obtenido la adjudicación D. Evaristo Ballester.

Según nos dicen la túnica es muy bonita y elegante, dentro de la más rigurosa seriedad.

Se arrienda

Molino Aceitero con buenas prensas. Clientela para trabajar.

Para tratar dirigirse á la Cámara Agrícola Valdepeñas.

Un poco de voces y..

En la calle del Torreón riñeron anoche dos individuos á quienes el vino había hecho perder la serenidad.

Cuando más duros eran los golpes una individua intentó mediar á la que entonces dieron lo suyo.

Teatro de Verano

Esta noche se celebrará en el teatro de Verano una bonita función de varietés.

Actuará el chistoso ventrílocuo gran Julian, los hermanos Cerdani, y los malabarista Lerin.

El espectáculo será moral, habiendo la empresa escogido los artista con rigorosa escrupulosidad, ó según palabras de su representante.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al público la nueva estación telegráfica de Marchamalo de la provincia de Guadalajara.

Prestará servicio limitado

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 1'2 grado sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 15'3 grados.

Los peones camineros

Con las prácticas efectuadas hoy en la carretera de Piedrabuena han terminado los exámenes de aptitud para ingreso en el cuerpo de peones camineros.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-6'10 t.

Congreso

A las tres declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Bergamín.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sánchez Guerra lee un proyecto de ley, sobre accidentes del trabajo.

A continuación, en ruegos y preguntas, el Sr. Ossorio y Gallardo pregunta al Gobierno que concepto tiene del derecho de reuniones públicas.

Censura que se prohibiera el mitin maurista, atropellando las disposiciones vigentes.

Tambien pregunta si se puede ó nó defender la neutralidad, y hablar ó nó de ella.

Afirma que ésta no se hace cumplir á ciertas entidades, que se muestran parciales.

Añade que alguien ha felicitado á determinado representante de uno de los ejércitos beligerantes, sin que el Gobierno lo haya impedido.

Los telegramas de felicitación dicese han publicado impunemente en todos los periódicos.

El Sr. Dato le contesta.

Dice que el gobierno sabe respetar el derecho, cuando se hace buen uso del mismo.

Manifiesta que ni con motivo de la guerra de Marruecos, ni ahora con la guerra europea se han tomado medidas de excepción.

Solo en ese acto político el Gobierno ha prohibido que se ejerzan el derecho de reunión, porque la neutralidad necesita propaganda,

El Gobierno—afirma—está dispuesto á no permitir ninguna manifestación antes las embajadas.

Para evitarlo, se prescinde del medio generador que es el mitin y la reunión pública.

Rectifica el Sr. Ossorio y después el jefe del gobierno.

Después de otros ruegos y preguntas se entra en la orden del día.

Sigue la sesión.

Senado

A las 3'50 el general Azcárraga declara abierta la sesión.

El Sr. Ugarte en el banco azul.

En escaños escasa concurrencia.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Moles pide que se resuelva cuanto antes el asunto de las aguas de Barcelona.

Se formulan otros ruegos y preguntas de interés local y se entra en la orden del día.

La sesión carece de interés.